EXPTE. D- 3028 /22-23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

# PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

## DECLARA

De Interés Legislativo el 115° Aniversario de la fundación del Distrito de Pellegrini, a realizarse el 20 de julio de 2022.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.



# FUNDAMENTOS

En 1897 se inauguró la Estación Drysdale, perteneciente al Ferrocarril Oeste (actual Ferrocarril Sarmiento); José Norman Drysdale, quién poseía 10.000 ha. de campo en torno a la estación, concibió entonces la idea de crear un núcleo poblacional en las mismas. En consecuencia, a comienzos de 1899, presentó ante el gobierno provincial un proyecto para la fundación de un poblado en el paraje conocido como Médanos Redondos; Drysdale, un inmigrante de origen escocés, promovió la instalación de una colonia agrícola, en la cual se desarrollarían tareas agropecuarias, y de un pueblo, que alojaría a los trabajadores y familiares de los mismos.-

De esta forma, el 4 de abril de aquel año se produjo el remate de las tierras, ante la presencia de las autoridades provinciales; de esta forma, en tierras pertenecientes al actual Partido de Guaminí, nació la Colonia Agrícola Drysdale. Ocho años más tarde, recibió el nombre de Pellegrini, en homenaje a Carlos Pellegrini, quien fue presidente de la Nación entre 1890 y 1892, tras la renuncia de Miguel Juárez Celman; además, el pueblo se erigió como la cabecera del partido de Pellegrini, creado en tierras pertenecientes al partido de Guaminí mediante la ley Nº 3.038, sancionada el 20 de julio de 1907. Entre 1906 y 1907, un grupo de senadores provinciales, entre los que se encontraban Cordero, Carranza Mármol, Soriano, López Cabanillas y Gutiérrez, propuso la creación del municipio de Pellegrini; a pesar de esto, la propuesta inicial consideraba que el mismo tomaría el nombre de 3 de febrero, como un homenaje a la batalla de Caseros.-

Sin embargo, el senador Costa propuso que tomase el nombre de Pellegrini como un homenaje al ex presidente, recientemente fallecido, considerando que aquel nombre representaba como pocos el guion del hombre político con el del estadista. La discusión generada a raíz del nombre del nuevo partido provocó que la sanción del proyecto se retrasase, por lo que fue sancionada en 1907.-

EXPTE. D- 3078 /22-23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 9 Pcia. BS. AS.

El 20 de octubre se produjo la asunción de las autoridades municipales, ocupando el cargo de comisionado el Dr. Carranza Mármol.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.